

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción Definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY Nº 20.898

SOLICITUDES EXENTAS DE PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

N° DE CERTIFICADO	
PE-0798/2019	
Fecha de Aprobación	
25-04-2019	
ROL S.I.I	
2496-3	

		25-04-2019	
		ROL S.I.I	
□ URBANO	CRURAL	2496-3	

	nda existente, suscrita por el pro N° 2018/7791 de fecha	pietario y 13-12-2018
Los antecedentes exigidos en el Título I Artículo 2° de la Ley N° 20.898.		
D) La exención de pago de derechos municipales establecida en el Artículo	o 2º de la Ley 20.898 según los a	ntecedentes
acreditados por el propietario y que constan en el expediente del litera	l B) anterior	
ESUELVO:		
Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el	Permiso y la Recepción Definitiv	a de la vivienda
existente con una superficie de 21.58 m2 ubicada en	JAVIERA CARRERA	N°
500000000000000000000000000000000000000	Condominio/Calle/Avenica/Pas	
330 Lote N° Manzana	localidad o loteo	
sector URBANO de conformidad a plano y antece		
presente certificado de regularización		
NDIVIDUALIZACIÓN DEL INTERESADO		
OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
NETTE ELIANA SALDIVIA SILVA		
PRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
NDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (ver nota)		
MBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		R.U.T.
MRDE DEL PROCESIONAL COMPETENTE	DDOECCIÓN	DIIT
	PROFESIÓN	R.U.T.
NATHAN ALEXANDER RODRIGUEZ RODRÍGUEZ	PROFESIÓN I. CONSTRUCTOR	R.U.T. 17.591.435-8
NATHAN ALEXANDER RODRIGUEZ RODRÍGUEZ		
NATHAN ALEXANDER RODRIGUEZ RODRÍGUEZ FA: Según letra C) artículo 2º de la Ley № 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. TA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)	I. CONSTRUCTOR	
NATHAN ALEXANDER RODRIGUEZ RODRÍGUEZ TA: Según letra C) artículo 2º de la Ley № 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. IT A: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)	I. CONSTRUCTOR	
NATHAN ALEXANDER RODRIGUEZ RODRÍGUEZ FA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. TA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación	I. CONSTRUCTOR	
IATHAN ALEXANDER RODRIGUEZ RODRÍGUEZ A: Según letra C) artículo 2º de la Ley № 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. TA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación No se efectuó visita a terreno.	I. CONSTRUCTOR del presente permiso.	17.591.435-8
ATHAN ALEXANDER RODRIGUEZ RODRÍGUEZ A: Según letra C) artículo 2º de la Ley № 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. TA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación No se efectuó visita a terreno. El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTA	I. CONSTRUCTOR del presente permiso.	17.591.435-8
IATHAN ALEXANDER RODRIGUEZ RODRÍGUEZ A: Según letra C) artículo 2º de la Ley № 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. TA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación No se efectuó visita a terreno. El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTA	I. CONSTRUCTOR del presente permiso.	17.591.435-8
IATHAN ALEXANDER RODRIGUEZ RODRÍGUEZ 'A: Según letra C) artículo 2º de la Ley № 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. TA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación No se efectuó visita a terreno. El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTA tino vivienda.	I. CONSTRUCTOR del presente permiso.	17.591.435-8
IATHAN ALEXANDER RODRIGUEZ RODRÍGUEZ 'A: Según letra C) artículo 2º de la Ley № 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. TA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación No se efectuó visita a terreno. El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTA tino vivienda.	I. CONSTRUCTOR del presente permiso.	17.591.435-8
IATHAN ALEXANDER RODRIGUEZ RODRÍGUEZ A: Según letra C) artículo 2º de la Ley № 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. TA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación No se efectuó visita a terreno. El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTA tino vivienda.	I. CONSTRUCTOR del presente permiso.	17.591.435-8
NATHAN ALEXANDER RODRIGUEZ RODRÍGUEZ (A: Según letra C) artículo 2º de la Ley № 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. TA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación No se efectuó visita a terreno. El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTA tino vivienda.	I. CONSTRUCTOR del presente permiso.	17.591.435-8 mpletando un total de 82.81 m²
NATHAN ALEXANDER RODRIGUEZ RODRÍGUEZ (A: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. (TA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación No se efectuó visita a terreno. El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTA tino vivienda.	I. CONSTRUCTOR del presente permiso.	17.591.435-8 mpletando un total de 82.81 m²
NATHAN ALEXANDER RODRIGUEZ RODRÍGUEZ TA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. DTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación No se efectuó visita a terreno. El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTA stino vivienda.	I. CONSTRUCTOR del presente permiso.	17.591.435-8
NATHAN ALEXANDER RODRIGUEZ RODRÍGUEZ (A: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. (TA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación No se efectuó visita a terreno. El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTA tino vivienda.	I. CONSTRUCTOR del presente permiso.	17.591.435-8 mpletando un total de 82.81 m²
NATHAN ALEXANDER RODRIGUEZ RODRÍGUEZ (A: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. (TA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación No se efectuó visita a terreno. El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTA tino vivienda.	I. CONSTRUCTOR del presente permiso.	17.591.435-8 mpletando un total de 82.81 m²
NATHAN ALEXANDER RODRIGUEZ RODRÍGUEZ TA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. DTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación No se efectuó visita a terreno. El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTA stino vivienda.	i. CONSTRUCTOR del presente permiso. ANEA en 21.58 m² en primer piso. Con	17.591.435-8 Inpletando un total de 82.81 m²
NATHAN ALEXANDER RODRIGUEZ RODRÍGUEZ TA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. ITA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulaciór No se efectuó visita a terreno. El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTA stino vivienda.	i. CONSTRUCTOR del presente permiso. ANEA en 21.58 m² en primer piso. Con	17.591.435-8 Inpletando un total de 82.81 m²
NATHAN ALEXANDER RODRIGUEZ RODRÍGUEZ TA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. ITA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulaciór No se efectuó visita a terreno. El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTA stino vivienda.	i. CONSTRUCTOR del presente permiso. ANEA en 21.58 m² en primer piso. Con MARCELO ARÍSTIDES BERNIE	17.591.435-8 Inpletando un total de 82.81 m² R RICHER DIRECTOR
DMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE NATHAN ALEXANDER RODRIGUEZ RODRÍGUEZ TA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. DTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación No se efectuó visita a terreno. El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTA stino vivienda. CARPETA 860/2019	i. CONSTRUCTOR del presente permiso. ANEA en 21.58 m² en primer piso. Con MARCELO ARÍSTIDES BERNIE DIRECTOR DE OBRAS MUN	17.591.435-8 Inpletando un total de 82.81 m² R RICHER DIRECTOR
NATHAN ALEXANDER RODRIGUEZ RODRÍGUEZ TA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. DTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulaciór No se efectuó visita a terreno. El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTA stino vivienda.	i. CONSTRUCTOR del presente permiso. ANEA en 21.58 m² en primer piso. Con MARCELO ARÍSTIDES BERNIE	17.591.435-8 Inpletando un total de 82.81 m² R RICHER DIRECTOR
NATHAN ALEXANDER RODRIGUEZ RODRÍGUEZ TA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. DTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulaciór No se efectuó visita a terreno. El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTA stino vivienda.	i. CONSTRUCTOR del presente permiso. ANEA en 21.58 m² en primer piso. Con MARCELO ARÍSTIDES BERNIE DIRECTOR DE OBRAS MUN	17.591.435-8 Inpletando un total de 82.81 m² R RICHER DIRECTOR